Universidad Complutense de Madrid

	MODELO PPL_3
CÓDIGO DEL CONCURSO: 240626/PPL/043	
RESOLUCIÓN: 24/06/26	**BOUC:** 24/06/26
CATEGORÍA: PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
Nº DE PLAZAS: UNA	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL	
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO): ROTATORIO CLÍNICO, MEDICINA INTERNA DE GRANDES ANIMALES	
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO): MEDICINA Y CLINICA DE PEQUEÑOS RUMIANTES	
DEPARTAMENTO: MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL	
FACULTAD: VETERINARIA	

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base IV.3 de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesor/a Permanente Laboral, a las 10:00 horas del día 15 de Septiembre de 2026, y en los locales de Hospital Clínico Veterinario Complutense, se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTE/A:

- MAZZUCCHELLI JIMÉNEZ, FRANCISCO

SECRETARIO/A:

- RODRÍGUEZ QUIRÓS, JESÚS

VOCALES:

- RAMOS ANTÓN, JUAN JOSÉ
- CASTILLO RODRÍGUEZ, CRISTINA
- LACASTA LOZANO, DELIA

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; y que no existe conflicto de interés respecto de alguna de las personas candidatas.

Según lo establecido en la base IV.3 de la citada Disposición Reguladora, la Comisión procede a fijar y a continuación a hacer público el baremo concreto mediante el que se valorará el currículo de los candidatos/as en la primera fase del proceso del concurso, así como los criterios y baremos de la segunda fase del concurso, que se adjunta a esta acta como ANEXO.

Asimismo, declaran conocer los deberes inherentes a su condición de empleado público, que incluyen el deber de confidencialidad, y la obligación de cumplir con la legislación vigente sobre protección de datos personales, respecto de los datos aportados por los participantes en el concurso (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre).

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las 10:45 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a.

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado por $$Francisco Mazzucchelli Jiménez$$ el día $$04/0t/2024$$ con un certificado emitido por $Universidad Complutense$$	Firmado por RODRIGUEZ QUIROS JESUS - DNI ***3107** el día 15/09/2026 con un certificado emitido por AC Sector Público
Firmado: MAZZUCCHELLI JIMÉNEZ, FRANCISCO	Firmado: RODRÍGUEZ QUIRÓS, JESÚS